



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

SECRETARIA GENERAL

Oficio No. T.6321-SGJ-16-625

Quito, 20 de octubre de 2016

Recibido Por: *G. Zapata*

Fecha: *21/10/2016* Hora: *10:54*

Hojas Anexas: *- 2 Copias -*

Firma: *[Firma]*

Señora Licenciada

Yolanda Raquel González Lastre

**PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**

En su despacho

- Efrén Roca Álvarez: 30 Hoja
- Ana Villalba Noriega: 37 Hoja

De mi consideración:

Me refiero a su oficio No. CPCCS-PRE-2016-0386-OF de septiembre 23 de 2016, en el cual me solicita que le remita los nombres para la selección del delegado por la Función Ejecutiva, para integrar la Comisión Ciudadana para la selección y designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado.

En este contexto, le presento a usted y, por su intermedio, al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la siguiente lista:

1. Socióloga Ana Elizabeth Villalba Noriega; y,
2. Abogado Efrén Arturo Roca Álvarez.

De conformidad con los Artículos 11 y 27 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, se deberá tener por cumplido el requisito de paridad, para la designación alternada entre hombres y mujeres.

Asimismo, acompaño las correspondientes hojas de vida y los documentos de respaldo respectivos.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

[Firma]
Rafael Correa Delgado

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

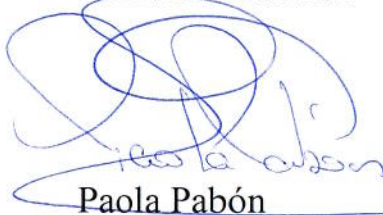
00000001

Estimado Christian:

Adjunto para su conocimiento y fines pertinentes, las hojas de vida y documentos de soporte de los delegados de la Función Ejecutiva, que conformarán la comisión ciudadana para la selección y designación de la primera autoridad de Fiscal General del Estado.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA
Efrén Roca Álvarez	0900051798
Ana Elizabeth Villalba Noriega	1600541591

Saludos cordiales:



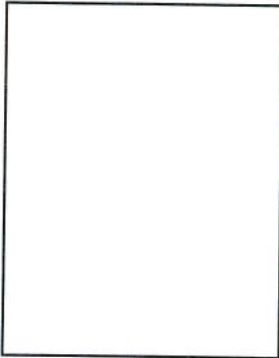
Paola Pabón

00000002

REQUISITOS DELEGADO FISCAL GENERAL DEL ESTADO

- 1.-SER ECUATORIANO O ECUATORIANA
- 2.-ESTAR EN GOCE DE LOS DERECHO DE PARTICIPACION
- 3.-HABER CUMPLIDO 18 AÑOS DE EDAD AL MOMENTO DE PRESENTAR LA POSTULACIÓN;
- 4.-ACREDITAR PROBIDAD NOTORIA RECONOCIDA POR EL MANEJO ADECUADO Y TRASPARENTE DE FONDOS PUBLICOS, PARA AQUELLAS PERSONAS QUE LOS HAYAN MANEJADO; DESEMPEÑO EFICIENTE EN LA FUNCION PRIVADA Y/O PUBLICA, ASI COMO DILIGENCIA Y RESPONSABILIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES;
- 5.-HOJA DE VIDA FORMATO SOCIO -EMPLEO
- 6.- HOJA DE VIDA FORMATO CPCCS (ADJUNTO)
- 6.-DECLARACIÓN JURAMENTADA (ADJUNTO)
- 7.-CEDULA Y PAPELETA DE VOTACIÓN
- 8.- TITULOS UNIVERSITARIOS - NOTARIZADOS
- 9.-CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDA Y RESIVIDA - NOTARIZADOS
- 10.-CERTIFICADOS DE TRABAJOS - NOTARIZADOS
- 11.-NO TENER IMPEDIMENTO DE EJERCER CARGO PUBLICO (CERT. DEL MINISTERIO DE TRABAJO) SACAR VÍA WEB
- 12.- NO TENER DEUDAS EN EL SRI-IESS - SACAR VÍA WEB
- 13.-CERTIFICADO DEL SERCOP- SACAR VÍA WEB14.-SENESCYT TENER REGISTRADO EL TITULO UNIVERSITARIO - SACAR VÍA WEB
- 15.-CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES (CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO)

EFREN ARTURO ROCA ALVAREZ



Datos Personales

Dirección:

Teléfono (s):

Cédula de identidad:

Correo electrónico:

Ciudad / Provincia / País:

Instrucción Formal

ABOGADO DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DE LA REP DEL ECUADOR

TERCER NIVEL

(5 años)

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

TERCER NIVEL

(4 años)

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

SECUNDARIA

(6 años)

EDUCACIÓN BÁSICA

PRIMARIA

(6 años)

Experiencia:

2016/01/04

SECRETARIO NACIONAL / SECRETARIA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

2015/06/08

2015/11/05

DELEGADO DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA / FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL

* REALIZAR CONCURSO PÚBLICO DE SELECCIÓN DE 3 MIEMBROS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

00000004

2013/05/01 2014/04/30

DELEGADO PROVINCIAL DE MANABI / CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

- * AUDITAR INSTITUCIONES PÚBLICAS

2012/06/18 2013/04/30

DELEGADO PROVINCIAL DEL GUAYAS / ASESOR DEL PRESIDENTE DEL CNE. / CONSEJO

- * ASESOR AL PRESIDENTE EN ASUNTOS DE VOTACIÓN EN EL EXTERIOR.

2012/01/01 2012/05/15

REGISTRADOR MERCANTIL / REGISTRO MERCANTIL CANTÓN GUAYAQUIL

- * REGISTRAR ACTOS Y CONTRATOS REFERENTES A SOCIEDADES MERCANTILES.

2011/07/07 2011/12/31

DIRECTOR NACIONAL / DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS

- * SUPERVISAR A LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL QUE CUMPLAN CON LA LEY DE DATOS PÚBLICOS. REGULAR, VIGILAR E INTEGRAR LOS DATOS PÚBLICOS Y GARANTIZAR SU ACCESIBILIDAD Y CONFIABILIDAD.

2010/10/04 2011/06/30

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL / REGISTRO DE LA PROPIEDAD

- * REGISTRAR LOS ACTOS O CONTRATOS DE BIENES INMUEBLES EN EL LIBRO DE REGISTROS DE LA PROPIEDAD.

2010/03/03 2010/10/01

ASESOR / MINISTERIO DE FINANZAS

- * ASESORAR AL MINISTRO.

Capacitación:

PANEL (8 horas)	CONSTRUYENDO TRANSPARENCIA SECRETARIA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN GOBIERNO
TALLER (8 horas)	TALLER DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONTROL FUNDACIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL GOBIERNO

SEMINARIO

(40 horas)

LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

GOBIERNO

Acciones Afirmativas

Nota: Las acciones afirmativas se sumarán, únicamente, a aquellos postulantes que cumplan con los requisitos para recibirlos y siempre que hubieran obtenido la calificación mínima del setenta por ciento (70%) en el puntaje de evaluación.

Autodeterminación étnica:	MESTIZO/A
---------------------------	-----------

Discapacidad:	NO
---------------	----

Enfermedad catastrófica:	NO
--------------------------	----

A cargo de familiar con	NO
-------------------------	----

A cargo de familiar con enfermedad	NO
------------------------------------	----

Migrante Ex-Servidor Público:	NO
-------------------------------	----

Residente provincia de Galápagos:	NO
-----------------------------------	----

Referencias Personales



00000005



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanita
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmania Iimia

HOJA DE VIDA

PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

Dirección Domiciliaria:	ROCA	GUAYAS	GUAYAQUIL
	Parroquia	Provincia	Ciudad/Cantón

1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

EFRÉN ARTURO	ROCA	ÁLVAREZ
Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno

1. FORMACIÓN

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Título de Bachiller (reconocido por el Ministerio de Educación)	Colegio Salesiano Cristóbal Colón	Humanidades Modernas	Bachiller en Humanidades Modernas

0000006

Título de Tercer Nivel	Universidad de Guayaquil	Ciencias Sociales y Políticas	Licenciado en Ciencias Sociales Y Políticas
Título de Tercer Nivel	Universidad de Guayaquil	Derecho	Abogado de los Tribunales de la República del Ecuador
Títulos de Cuarto Nivel			

(Insertar más filas de ser necesario)

2. CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
CAPACITACIÓN RECIBIDA			
PRIMER CURSO INTENSIVO DE LIQUIDACIÓN	JUNIO 2007	30	COMISIÓN INTERNACIONAL DE AMIGOS DEL DERECHO.
PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA UTILIZADA EN LA CONCILIACIÓN MEDIACIÓN Y ARREGLOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES .	JULIO 2007	40	CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE ÁRBITROS Y MEDIADORES EN DERECHO Y EQUIDAD.
SOCIETARIO Y MERCADO DE VALORES	AGOSTO 2007	20	COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS
REGLAMENTO GENERAL DE LA LOSEP	JUNIO 2011	18	EDICIONES LEGALES, EDLE S.A.
RIESGOS LABORALES	OCTUBRE 2010	16	CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL "CIFOR"
LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO	JUNIO 2012	16	MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES
CAPACITACIÓN IMPARTIDA			

0000007

(Insertar más filas de ser necesario)

**3. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO,
INCLUIDA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA**

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES

(Insertar más filas de ser necesario)

6. OTROS MÉRITOS

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS, OBRAS PUBLICADAS, INVESTIGACIONES, ENSAYOS Y/O ARTÍCULOS PUBLICADOS	ORGANIZACIÓN QUE OTORGA EL RECONOCIMIENTO	FECHA DE OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS		
LIDERAZGO E INICIATIVAS CIUDADANAS		

(Insertar más filas de ser necesario)


FIRMA DEL POSTULANTE

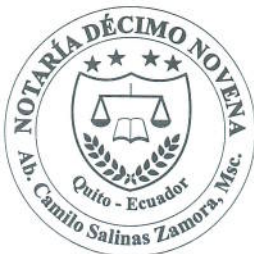
0000008

00000009



NOTARÍA DÉCIMO NOVENA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



PRIMERA

Copia Certificada

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE:

**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE VOLUNTAD QUE
REALIZA EL SEÑOR EFRÉN ARTURO ROCA ÁLVAREZ.-**

Quito, 19 de octubre del 2016

Ab. Camilo Salinas Zamora, Msc.
Notario

*A su cargo el protocolo de los Drs.:
Jorge Campos Delgado (1978 - 1985)
Walter del Castillo (1985 - 1991)
Adolfo Benítez Pozo (1991 - 1995)
Fausto Mora Vega (1995 - 2013)*

*Edificio L'embrance planta baja, Jorge Washington E9-37
entre José Luis Tamayo y Gral. Leonidas Plaza
Email: notario@uio19.ec / notario@notaria19.ec
Telf.: 02-2520661 / 02-2232478 Cell.: 0986703958*

-

-

)

)

-



Factura: 002-100-000015197



20161701019P02562

NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA

NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701019P02562						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA TERCERA EDAD							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE OCTUBRE DEL 2016, (10:37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROCA ALVAREZ EFREN ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900051798	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA
NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



00000010

ESPACIO EN
BLANCO



NOTARÍA DÉCIMO NOVENA DEL CANTÓN QUITO

1 miembro de las Fuerzas Armadas ni de la Policía Nacional en servicio
2 activo, ni representante de cultos religiosos; k) No adeudo dos o más
3 pensiones alimenticias; l) No soy cónyuge, ni tengo unión de hecho ni soy
4 pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad
5 con los miembros del Consejo De Participación Ciudadana y Control
6 Social; m) No soy cónyuge, ni mantengo unión de hecho, ni soy pariente
7 dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con otra
8 u otro postulante a la misma Comisión Ciudadana de Selección; n) No he
9 sido consejera o consejero del Consejo de Participación Ciudadana y
10 Control Social en los últimos dos años; o) No tengo obligaciones
11 patronales y/o personales en mora con el Instituto Ecuatoriano de
12 Seguridad Social, IESS; p) No estoy incurso en las demás prohibiciones
13 que determinada la Constitución de la República del Ecuador y la ley. De
14 igual manera y de conformidad con los numerales dos y cuatro (2 y 4) del
15 artículo doce (12) del mismo Reglamento, declaro bajo juramento que: q)
16 Me encuentro en goce de los derechos de participación y no estoy incurso
17 en las causales de suspensión previstas en el artículo catorce (14) de la
18 Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del
19 Ecuador, Código de la Democracia; y que, r) He ejercido con probidad
20 reconocida el manejo adecuado y transparente de fondos públicos, (para
21 aquellas personas que los hayan manejado); o en su defecto – He
22 desempeñado de forma eficiente la función privada y/o pública con
23 diligencia y responsabilidad en el cumplimiento de mis obligaciones.
24 Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control
25 Social y al Equipo Técnico para que acceda a mis datos de carácter
26 personal, con el propósito de que se realicen todas las investigaciones
27 necesarias y se verifique la veracidad de la información declarada en el
28 presente instrumento, formulario de postulación y toda la documentación



NOTARÍA DÉCIMO NOVENA DEL CANTÓN QUITO

1 por mi entregada como postulante a miembro de la comisión ciudadana de
2 selección que se encargará de la selección y designación de la primera
3 autoridad de la Fiscalía General del Estado. Es todo cuanto puedo decir
4 en honor a la verdad, agregue usted señor notario las demás cláusulas de
5 estilo para la plena validez de la presente declaración. Firmado: Abogado
6 Efrén Arturo Roca Álvarez. Matrícula número ciento cuarenta y dos.
7 Colegio de Abogados del Guayas.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.**- En
8 consecuencia el otorgante se afirma en el contenido de la preinserta
9 minuta la cual de conformidad con la ley se la eleva a escritura pública, y
10 quedó incorporada en el protocolo a mi cargo, para que surta sus efectos
11 legales.- El compareciente me presentó sus documentos de identidad, los
12 mismos que fueron devueltos luego de hacer las verificaciones
13 respectivas. Leída que fue esta declaración de principio a fin, por mí, el
14 Notario, en alta voz, al otorgante, quien lo aprueba en todas sus partes, se
15 afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo, el Notario, doy fe.-----

16
17
18

19 **AB. EFRÉN ARTURO ROCA ÁLVAREZ**

20 **C.C.Nº 0900051798**

21
22 **AB. CAMILO SALINAS ZAMORA**

23 **NOTARIO DÉCIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO**

24 SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN FE DE ELLO
25 CONFIERO ESTA
26 COPIA CERTIFICADA, FIRMO, SELLO Y
27 RUBRICO, EN EL MISMO LUGAR Y FECHA
28 DE SU CELEBRACIÓN, EN FOJAS

Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DÉCIMO NOVENO (19)
CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROCA ALVAREZ EFREN ARTURO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO **1946-10-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. **090005179-8**




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
ROCA BERNARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVAREZ LOLA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-08-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-09

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

V244312222

001143732





6-9

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB. 2014

022
022 - 0209
NUMERO DE CERTIFICADO
ROCA ALVAREZ EFREN ARTURO

0900051798
CEDULA

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
ROCA
PARRQUIA
3
0
ZONA


1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

0000014

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA No 090005179-8

ROCA ALVAREZ EFREN ARTURO

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

14 OCTUBRE 1946

005- 0377 08322 M

GUAYAS/ GUAYAQUIL

CARBO /CONCEPCION/ 1946

FIRMA DEL CEDULADO




ECUATORIANA***** V244312222

SOLTERO

SUPERIOR ABOGADO

BERNARDO ROCA

LOLA ALVAREZ

GUAYAQUIL 15/10/2004

15/10/2016

REN 0996292

FORMA No

PULGAR DERECHO



ESPACIO
EN BLANCO

0000015



Factura: 001-002-000039203



20161701016D05165

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701016D05165

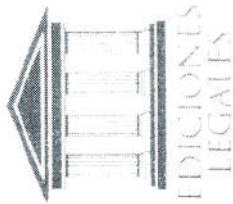
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CÉDULA DE CIUDADANIA DE EFREN ROCA y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 25 DE AGOSTO DEL 2016, (10:13).

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





EDICIONES LEGALES, EDLE S.A. confiere el presente

CERTIFICADO

A: **AB. EFREN ROCA A.**

Por haber completado satisfactoriamente la capacitación de

“REGLAMENTO GENERAL DE LA LOSEP”

en 18 horas de duración.

Quito, 14 y 15 de junio de 2011

Dr. Ernesto Albán Gómez

Dr. Ernesto Albán Gómez
Gerente General

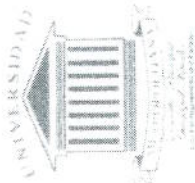


AB. MARIANO JARAMILLO BORJA

Certificación Autorizada

AB. MARIANO JARAMILLO BORJA

00000016



Confiere el presente

Diploma

AB. EFREN ROCA A.

Por haber asistido, aprobado de forma presencial y semipresencial el
**SEMINARIO PROGRAMACION NEUROLINGÜISTICA UTILIZADA EN LA CONCILIACION
MEDIACION Y ARREGLOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES**

con una duración de 40 horas curriculares

Según lo reconoce la Constitución Política del Ecuador en concordancia con la Ley de Arbitraje y Mediación,
dictado en el salón auditorio Abg. Jaime Roldós Aguilera del Colegio de Abogados del Guayas

Guayaquil, 02,03,05 y 06 de julio del 2007

DRA. ANGELITA ALBAN LLANOS
PRESIDENTA
COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS

LCDA. MIRIAM ROJAS GUTIERREZ
INSTRUCTORA PNL - MEDIADORA



LCDO. MARLON J. MUÑOZ IZURIETA
DIRECTOR
CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACION
DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, FAMILIA Y COMUNIDAD

La Comisión Internacional de Amigos del Derecho

Confiere el Presente CERTIFICADO

A : AB. EFRÉN ROCA A.

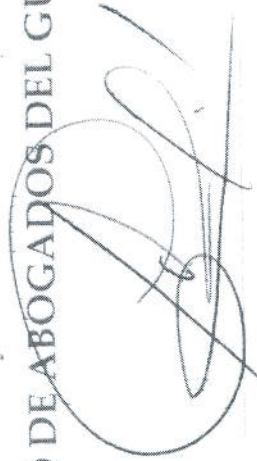
Por haber asistido al "PRIMER CURSO INTENSIVO DE LIQUIDACIÓN
LABORAL", dictado los días 5, 7 y 12 de Junio de 2007, en el AUDITORIO DEL

COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS



Lcdo. Ney Suárez Ortiz

Coordinador



Ab. Eduardo González Salas

Expositor

Guayaquil, Junio de 2007



Minerva Escalante Alvarado

Coordinadora

COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS Y SU COMISIÓN ACADÉMICA

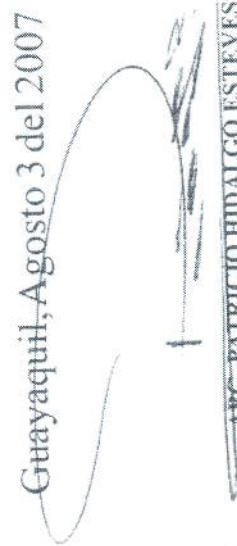
CONFIEREN EL PRESENTE CERTIFICADO A:

AB. EFRÉN ROCA A.

Por haber asistido y participado activamente en el Seminario de SOCIETARIO Y MERCADO DE VALORES, que se llevó a efecto los días 1, 2 y 3 de Agosto del 2007, en el Auditorium "Ab. Jaime Roldos Aguilera", ubicado en el 3er. piso de la Corte Superior de Justicia de Guayaquil, con una duración de 20 horas académicas.


DRA. ANGELITÁ ALBÁN LLANOS
PRESIDENTA
COLEGIO ABOGADOS DEL GUAYAS


ABG. FERNANDO YAZA CORTEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN ACADÉMICA

Guayaquil, Agosto 3 del 2007

ABG. PATRICIO HIDALGO ESTEVES
SECRETARIO
COMISIÓN ACADÉMICA



**SOCIEDAD ECUATORIANA DE SEGURIDAD
SALUD OCUPACIONAL Y GESTION AMBIENTAL
S.E.S.O.**

**" 21 AÑOS AL SERVICIO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES Y AMBIENTALES "**
1989 - 2010

**Centro Internacional de Formación Profesional -
CIFOR**

CONFIERE EL PRESENTE

CERTIFICADO

EFREN ROCA

Por su asistencia y aprobación al evento:

CURSO
RIESGOS LABORALES

Desarrollado del 4 al 5 de Octubre del 2010 en el Hotel Ramada de la ciudad de Guayaquil con duración de 16 horas académicas.

REGISTRO: SESO-RIESGOS-GYE-010-012-022

Guayaquil, 5 de Octubre del 2010.


DR. MOISÉS CASTRO CARRASCO
Presidente de SESO


LCDA. KARINA REYES PÉREZ
Directora de Formación

0000020



Confiere el presente
Certificado

EFREN ROCA ALVAREZ

a

Por su participación en el Taller:

“Ley Orgánica de Servicio Público”

con una duración de 16 horas.

Guayaquil, 25 y 26 de junio de 2012



Silvia Larrea Cabrera
DIRECTORA
DE CAPACITACIÓN

Roberto Campana
INSTRUCTOR

Dr. Francisco Vacas Dávila
MINISTRO DE RELACIONES
LABORALES

0000021



**CERTIFICADO DE NO TENER IMPEDIMENTO
PARA EJERCER CARGO PÚBLICO**
ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO



Ministerio
del Trabajo

Nº. CIWEB4343902

NOMBRE:

ROCA ALVAREZ EFREN ARTURO

NÚMERO DE DOCUMENTO:

0900051798

REGISTRA

NO

En atención a su solicitud de certificación de no tener impedimento legal para ejercer cargo, puesto, función, dignidad en el sector público y revisando los archivos que actualmente posee este Ministerio, CERTIFICO: que el (la) señor (a)(ita). ROCA ALVAREZ EFREN ARTURO con cédula de ciudadanía N° 0900051798, NO consta registrado (a) con impedimento legal para ejercer cargo, puesto, función, dignidad en el sector público.

El registro señalado y la información sobre el mismo, es de exclusiva responsabilidad de la institución del sector público que lo requirió e hizo el reporte respectivo. El Ministerio del Trabajo se limita a administrar la base de datos en la que consta esta información.

Atentamente,

Lcda. Cristina Freire

DIRECTORA DE SECRETARIA GENERAL

11

FECHA EMISIÓN: Miércoles 19 de Octubre 2016
9:31

VÁLIDO POR 72 HORAS A PARTIR DE SU EMISIÓN

0000022



Desconectado

Autorización de
Documentos

Búsqueda de Contribuyentes / Información del Contribuyente

Información del Contribuyente

Fecha : 19-10-2016

Razón Social: ROCA ALVAREZ EFREN ARTURO

RUC: 0900051798001

Nombre Comercial:

Estado del
Contribuyente en el RUC Suspensión Definitiva

Clase de Contribuyente Otro

Tipo de Contribuyente Persona Natural

Obligado a llevar
Contabilidad NOActividad Económica
Principal ACTIVIDADES JURIDICAS
REALIZADAS POR ABOGADOSFecha de inicio de
actividades 20-05-2008Fecha de cese de
actividades 15-10-2015Fecha reinicio de
actividades 18-06-2015

Fecha actualización 18-06-2015

i2.a

Establecimientos registrados

Regresar

© Copyright Servicio de Rentas Internas del Ecuador

0000023

Consulta Contribuyentes con Obligaciones Firmes e Impugnadas

Consulta Contribuyentes con Información de deudas del Contribuyente
Obligaciones Firmes e
Impugnadas

Identificación del Contribuyente 0900051798
Razón Social / Apellidos y Nombres ROCA ALVAREZ EFREN ARTURO
Fecha de Corte 20-OCT-2016

DEUDAS FIRMES

No Registra Deudas Firmes

IMPUGNACIONES *

No Registra Deudas Impugnadas

1. La información registrada puede variar en caso de existir el pago o justificación de las deudas pendientes en los últimos días.
2. En caso de existir inconsistencias en la información de su deuda por favor acérquese a la oficina del SRI más cercana.
3. No incluye las obligaciones de períodos que se encuentran en procesos de Redeterminación.

* Impugnaciones son los actos que pretenden modificar, revocar o invalidar un acto administrativo. Se tramitan ante la propia Administración Tributaria o los Tribunales de la República.

[Regresar](#)

Para el correcto funcionamiento de este Sitio Web se requiere **Internet Explorer 6.0 / Firefox 1.5 (o superiores)** .

Salinas N17-203 y Santiago, Edif. Alhambra | 1 700 SRI SRI (774 774) | [Política de Privacidad](#) | Copyright © 2013 SRI



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) ROCA ALVAREZ EFREN ARTURO, representante legal de la empresa ROCA ALVAREZ EFREN ARTURO con RUC Nro. 0900051798001 y dirección 9 DE OCTUBRE 308 PEDRO CARBO - GENERAL CORDOVA, NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Gabriela Bermeo Tapia
Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 19 de octubre de 2016
Validez del Certificado 30 días

0000025

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

Quito, 18-10-2016

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que ROCA ALVAREZ EFREN ARTURO, con documento de identificación número 0900051798, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIIESE), la siguiente información:

Nombre: ROCA ALVAREZ EFREN ARTURO
Número de Documento de Identificación: 0900051798
Nacionalidad: Ecuador
Género: MASCULINO

Títulos de Tercer Nivel

Número de Registro	1006-09-884909
Institución de Origen	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Institución que Reconoce	
Título	LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2009-01-22
Observaciones	

Número de Registro	1006-09-884910	13/2
Institución de Origen	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	
Institución que Reconoce		
Título	ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR	
Tipo	Nacional	
Fecha de Registro	2009-01-22	
Observaciones		

IMPORTANTE

La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento.

El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

GENERADO: 18-10-2016 10:44 pm



Documento firmado electrónicamente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: **No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado**
CÓDIGO DE CERTIFICADO: **CIOAF-10-16-3302**
FECHA DE EMISIÓN: **Quito, Martes 18 de Octubre del 2016**
PERSONA NATURAL: **ROCA ALVAREZ EFREN ARTURO**
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: **0900051798**

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión

13



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: **No tener procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado**
CÓDIGO DE CERTIFICADO: **PADJU-10-16-1651**
FECHA DE EMISIÓN: **Quito, Martes 18 de Octubre del 2016**
SOLICITANTE: **ROCA ALVAREZ EFREN ARTURO**
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: **0900051798**

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no cuenta con procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado a través del Sistema Informático Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.



Certificado Electrónico

De no tener / de tener sentencia del Tribunal Contencioso Electoral sancionada con la suspensión de derechos políticos y participación

Código de Certificado: **TCE-CE-2016-0615**
Fecha de Emisión: **19/10/2016**
Solicitante: **ROCA ALVAREZ EFREN ARTURO**
Cédula de Ciudadanía: **0900051798**

El Tribunal Contencioso Electoral certifica que, previa la correspondiente verificación de los Libros de las Causas contencioso electorales y del Sistema Informático del Tribunal Contencioso Electoral, desde el año 2011 hasta la presente fecha, la / el solicitante NO tiene sentencia ejecutoriada dictada por el Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

SECRETARIA GENERAL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



*La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión y ha sido generado a través del sistema informático correspondiente. Cualquier modificación o alteración al documento, lo invalida automáticamente.

Validez del certificado: 24 horas.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD: Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad/ Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de Certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.tce.gob.ec

José Manuel Abascal N37-49 y Portete
PBX: (593) 02 3815000
Quito-Ecuador
www.tce.gob.ec

0000029

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES**

CÓDIGO DE CERTIFICADO: 404459967109
FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 10/18/2016 10:41:16 PM
PERSONA NATURAL: ROCA ALVAREZ EFREN ARTURO
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 0900051798

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos de la Contraloría General del Estado, el/la señor/a ROCA ALVAREZ EFREN ARTURO, con cédula de ciudadanía N° 0900051798, registra la siguiente información, a la presente fecha:

TIPO DE RESPONSABILIDAD	SI	NO
ADMINISTRATIVA CULPOSA		X
CIVIL CULPOSA		X
INDICIO DE RESPONSABILIDAD PENAL		X

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**VALIDACIÓN**

1. Para efectos de verificación, las Unidades de Administración del Talento Humano o quienes hicieren sus veces de las entidades y organismos del sector público, podrán verificar que la emisión del certificado de responsabilidades fue generado en la plataforma informática de la Contraloría General del Estado, ingresando a la página web (www.contraloria.gob.ec).
2. La información contenida en el presente certificado es válida por 24 horas desde la fecha de su emisión.
3. Si tiene alguna inconformidad con la información de este certificado, favor acercarse al Balcón de Servicios de la Contraloría General en la oficina matriz, o en las Direcciones Regionales o Delegaciones Provinciales, según su ubicación geográfica; y solicitar al Contralor General del Estado la revisión y actualización de datos, adjuntando la documentación habilitante que respalde el pedido.



404459967109

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

www.contraloria.gob.ec

DIRECCION NACIONAL DE TALENTO HUMANO
ACCION DE PERSONAL



Apellidos
ROCA ALVAREZ

Nombres
EFREN ARTURO

Cédula
0900051798

Código
8457

Tipo Acción de Personal
NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN

Datos Acción de Personal

Nro APA: 1 - 50 - 22

Fecha Elaboración: 18/10/2016

Explicación

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 17 LIT. C), 85 DE LA LOSEP, AL MEMORANDO NRO. NAC-DGEMGEI116-00066 Y AL INFORME TÉCNICO NRO. NAC-DNRIGEB16-000009 DE LA COORDINACIÓN DE PROGRAMACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE TH, SE OTORGA EL NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN A ROCA ALVAREZ EFREN ARTURO EN EL PUESTO DE ASESOR 2, SEGÚN LA SITUACIÓN PROPUESTA DE LA PRESENTE APA.

Situación Actual

Situación Propuesta

Regimen :

LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO

Estructura :

DIRECCION GENERAL /

Regional :

Cod. Puesto

S NACIONAL

Cod. Puesto

Partida :

00015770

8091

Grupo :

Puesto :

ASESOR 2

G.O/Grado :

NJSS

RMU:

3.798

Rige a partir de

Hasta

N.- Dcto Habilitante

18 octubre 2016

M-DGE-066

Reemplazo de:

Observaciones:

ACEPTACIÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL

Firma del Servidor (a)

DIRECTOR (A) GENERAL

Autoridad nominadora o su delegado:

DIRECTOR (A) NACIONAL TALENTO HUMANO

Registro de la UATH:

Elaborado por: MERS010611

Supervisado:

Revisado

Fecha Impresión 20/10/2016 10:47:17

